



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024

Proceso 034-2012-00103

1. Se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por la Oficina de Registro [[52ContestacionRegistro.pdf](#)]. En firme, por Secretaría, procédase al archivo del presente expediente.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 14 del 26 de febrero de 2024.


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaría